



MINISTERIO APOSTÓLICO INTERNACIONAL

Anhelamos acompañarte con una Palabra de amor y esperanza.

[www.palabrasdevida.com](http://www.palabrasdevida.com)

---

## La Otra Mejilla:

Venciendo al Mal con el Bien en la Ética del Reino.

Parte 1 de 2.

### Contenido

Prólogo:.....	2
PARTE I: CONTEXTO BÍBLICO-TEOLÓGICO .....	2
1. El Sermón del Monte: Marco Interpretativo .....	2
1.1 La Ética del Reino vs. La Ley del Talión.....	3
1.2 El Patrón del Sermón: Seis Antítesis.....	3
2. Análisis Léxico Responsable .....	4
2.1 No resistáis ( <i>anthistēmi</i> , Strong G436) .....	4
2.2 Al que es malo ( <i>tō ponērō</i> , Strong G4190).....	5
2.3 Vuélvele ( <i>strepsō</i> , Strong G4762).....	5
2.4 Mejilla derecha - Significado Cultural.....	5
PARTE II: EL TESTIMONIO BÍBLICO COMPLETO .....	6
3. Jesús: Modelo Perfecto de Su Propia Enseñanza.....	6
3.1 La Purificación del Templo (Juan 2:13-17).....	7
3.2 El Incidente en el Sanedrín (Juan 18:22-23).....	7
3.3 Jesús Durante la Pasión: El Cumplimiento Supremo.....	8
3.4 Jesús en la Cruz .....	8
4. El Testimonio Apostólico .....	8
4.1 Pedro: Testigo Ocular y Maestro .....	8
4.2 Pablo: El Apóstol de los Gentiles .....	9
4.3 Santiago: Hermano del Señor .....	9
5. El Testimonio de los Primeros Mártires.....	9
5.1 Esteban (Hechos 7:54-60) .....	9

5.2 La Nube de Testigos y el Triunfo de la Sangre .....	10
<b>PARTE III: PRINCIPIOS TEOLÓGICOS FUNDAMENTALES.....</b>	<b>11</b>
6. La Naturaleza del Reino de Dios.....	11
6.1 Un Reino que no es de este Mundo .....	11
6.2 La Paradoja del Poder en la Debilidad .....	12
7. Sufrimiento Redentor vs. Sufrimiento Evitable .....	12
7.1 Análisis de la Distinción Bíblica.....	12
7.2 El Problema de Crear Categorías Artificiales.....	13
8. La Distinción Legítima: Defensa Legal vs. Venganza Personal.....	13
8.1 El Uso de Procedimientos Legales .....	14
8.2 El Ejemplo de Pablo y sus Derechos Civiles .....	14
8.3 Síntesis de la Distinción.....	14
¿Qué nos espera en la Parte 2? .....	15
Cuestionario:.....	16

## Prólogo:

Existe un pasaje en las Escrituras que ha sido, a lo largo de los siglos, el más admirado por los santos y el más evadido por los cautos. Es una declaración que parece desafiar las leyes de la física social y los instintos más primarios de nuestra naturaleza humana. ¿Es posible que la mayor fuerza de un ciudadano del Cielo resida, precisamente, en su capacidad de no usarla?

En las siguientes páginas, nos adentraremos en el "manifiesto" de un Reino que no se expande con el filo de la espada, sino con la firmeza de un rostro que no se aparta ante el agravio. No estamos ante un tratado de pasividad, sino ante un manual de resistencia sobrenatural. Aquí se desglosa el misterio de cómo la vulnerabilidad, lejos de ser debilidad, se convierte en el espejo donde la violencia del mundo se mira y queda, por fin, desarmada. Prepárense para descubrir que la "otra mejilla" no es una invitación al silencio del cobarde, sino el grito más potente de un alma que ya no pertenece a este mundo: **Colosenses 1:13** "*Él nos rescató de la potestad de las tinieblas, y nos trasladó al reino de su Hijo amado,*"

## PARTE I: CONTEXTO BÍBLICO-TEOLÓGICO

### 1. El Sermón del Monte: Marco Interpretativo

Nos adentramos en el corazón mismo de la enseñanza de Jesús. El Sermón del Monte no es simplemente una colección de consejos morales o proverbios sabios para tener una vida equilibrada; es la constitución del Reino de los Cielos. Es el momento en que el Rey sube al monte y declara cómo es la vida bajo Su gobierno.

Y al llegar a la sección sobre la retribución personal (**Mateo 5:38-42**), nos encontramos con uno de los pasajes más radicales y contraculturales de toda la

Escritura. Jesús toma los instintos más básicos de supervivencia y justicia humana y los pone de cabeza. Para comprender correctamente el mandato de "*poner la otra mejilla*", no podemos aislarlo como un versículo suelto; debemos verlo dentro del gran diseño arquitectónico que Jesús está construyendo en el capítulo 5 de Mateo.

### 1.1 La Ética del Reino vs. La Ley del Talión

Para comprender la magnitud del cambio que Jesús introduce, debemos leer primero Su mandato con claridad. El texto base dice: "*Oísteis que fue dicho: Ojo por ojo, y diente por diente. Pero yo os digo: No resistáis al que es malo; antes, a cualquiera que te hiera en la mejilla derecha, vuélvele también la otra*" (**Mateo 5:38-39**).

Este mandamiento se inserta en una serie de antítesis donde Jesús redefine la justicia. El Maestro comienza citando lo que todos conocían de memoria: la famosa Ley del Talión registrada en **Éxodo 21:23-25**, que prescribía "*ojos por ojos, dientes por dientes*".

A menudo, leemos esta antigua ley con ojos modernos y la juzgamos como bárbara o cruel. Sin embargo, en su contexto histórico original, la Ley del Talión fue un avance extraordinario de misericordia. Antes de esta ley, la venganza humana no tenía límites. Si alguien de una tribu hería a un miembro de otra, la respuesta no solía ser proporcional; era exponencial. Un golpe se pagaba con la muerte; una muerte se pagaba con la masacre de una familia entera. La venganza era una espiral de sangre sin fin.

Dios estableció la Ley del Talión para poner un dique de contención a la ira humana. El principio era claro: *la respuesta no podía ser mayor que la ofensa*. Limitaba la venganza personal asegurando que el castigo fuera exactamente equivalente al daño, ni más ni menos. Era una ley de justicia civil diseñada para prevenir el caos social.

Pero Jesús no viene a administrar un sistema civil; viene a inaugurar un Reino espiritual. Jesús no anula la necesidad de justicia en la sociedad, sino que llama a sus seguidores a un estándar superior. Él nos invita a renunciar voluntariamente al derecho de venganza personal. Mientras la ley civil dice: "Tienes derecho a exigir una compensación exacta", la ética del Reino dice: "Tienes la libertad de renunciar a tu derecho para mostrar el carácter de Dios". Es una transición de la justicia retributiva a la gracia redentora.

### 1.2 El Patrón del Sermón: Seis Antítesis

Para entender la profundidad de este llamado, debemos observar cómo enseña Jesús. A través de la fórmula repetitiva "*Oísteis que fue dicho... pero yo os digo*" (**Mateo 5:21-48**), el Señor establece seis antítesis. En cada una de ellas, Jesús toma un mandamiento de la Ley mosaica y profundiza en él hasta llegar a la raíz.

Es crucial entender que esto no se trata de una abolición de la moral mosaica. Jesús no está diciendo que la Ley estaba equivocada; está diciendo que la interpretación de los escribas y fariseos era superficial. Ellos pensaban que cumplir la ley era

simplemente una cuestión de conducta externa. Jesús revela que la verdadera justicia es una cuestión del corazón.

Por ejemplo, la ley antigua declaraba: "*No matarás*" (**Mateo 5:21**), y los fariseos se sentían justos simplemente porque no habían asesinado físicamente a nadie. Pero Jesús rompe esa falsa seguridad diciendo: "*Pero yo os digo que cualquiera que se enoje contra su hermano, será culpable de juicio*" (**Mateo 5:22**). Con esto, el Maestro traslada el foco del comportamiento exterior (el acto de matar) a la transformación del corazón (la raíz de la ira).

De la misma manera, cuando llegamos al tema de la venganza, no es suficiente con decir: "Solo le saqué un diente porque él me sacó uno a mí". Eso es legalismo externo. El cumplimiento en profundidad que pide Jesús es arrancar la raíz misma de la venganza del corazón, de modo que ni siquiera deseemos devolver el mal.

### 1.3 El Contexto Inmediato: El Amor a los Enemigos

**Mateo 5:38-48** constituye una unidad temática indivisible. No podemos separar la instrucción de la "otra mejilla" del mandato que le sigue inmediatamente: "*Amad a vuestros enemigos*". Todo este bloque culmina con una meta que parece inalcanzable: "*Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto*" (**Mateo 5:48**).

Esta conexión es esencial para nuestra vida diaria. Nos enseña que no debemos reaccionar calculando qué es lo que 'nos conviene' o lo que 'funciona'. No ofrecemos la otra mejilla como una técnica mágica para detener al agresor —porque a veces el ataque continúa— ni tampoco como una táctica inteligente. No lo hacemos buscando un resultado útil, sino por fidelidad a quien somos en Cristo.

La motivación es imitativa: ¿cómo actúa Dios con sus enemigos? Jesús nos recuerda que Él "*hace salir su sol sobre malos y buenos, y que hace llover sobre justos e injustos*" (**Mateo 5:45**). Dios muestra bondad incluso a quienes lo rechazan. Por lo tanto, cuando renunciamos a la venganza, estamos imitando el carácter propio de nuestro Padre celestial. No se trata de eficiencia, se trata de identidad.

*"La verdadera victoria no es destruir al enemigo, sino desarmar la enemistad"*

---

## 2. Análisis Léxico Responsable

A menudo, las traducciones no logran capturar los matices culturales y lingüísticos que dan vida al texto central que estudiamos. Para no caer en interpretaciones erróneas —como pensar que Jesús nos pide ser pasivos ante el abuso— necesitamos examinar las palabras exactas que el Señor eligió.

### 2.1 No resistáis (*anthistēmi*, Strong G436)

El mandamiento central es "*No resistáis al que es malo*" (**Mateo 5:39**). El término griego utilizado aquí es *anthistēmi*. Literalmente significa "pararse en contra de" (*anti*: contra; *histemi*: pararse). En la literatura griega antigua, este verbo se usaba a menudo en contextos militares o de combate violento. Significa resistir de manera activa y confrontativa, devolver el golpe, entrar en una batalla de fuerza contra fuerza.

En el contexto del Sermón del Monte, Jesús prohíbe devolver violencia con violencia o mal con mal. Cuando alguien nos ataca, el instinto natural es el *anthistēmi*: pararnos firmes y devolver el ataque con la misma moneda. Jesús dice: "No lo hagas".

Sin embargo, debemos destacar algo importante: Esto no debe interpretarse como una pasividad absoluta ante toda forma de maldad. Jesús no está diciendo que debemos dejar que el pecado reine o que debemos permitir el abuso sistemático sin buscar justicia o protección. Jesús mismo, cuando fue golpeado injustamente en su juicio, cuestionó al oficial: "*si he hablado mal, testifica en qué está el mal; y si bien, ¿por qué me golpeas?*" (**Juan 18:23**).

Lo que se prohíbe es la represalia violenta personal. Es la decisión de no usar las armas del enemigo para combatirlo. Es negarse a entrar en el juego del odio.

## 2.2 Al que es malo (*tō ponērō*, Strong G4190)

La frase "*al que es malo*" traduce la expresión griega *tō ponērō*. Aunque gramaticalmente podría referirse al "maligno" (el diablo), en este contexto específico se refiere a la persona humana que actúa con maldad contra el creyente.

El énfasis del Señor es profundo: no debemos responder utilizando el mismo tipo de maldad que se está recibiendo. Si respondes a un hombre malo con tus propias acciones malas (ira descontrolada, violencia, insultos), te has convertido en lo que odias. Romper el ciclo de la violencia requiere que una de las partes absorba el golpe sin devolverlo.

## 2.3 Vuélvele (*strepsō*, Strong G4762)

La instrucción continúa: "*vuélvele también la otra*". La palabra griega es *strepsō*, que significa primariamente girar o voltear físicamente.

A veces, predicadores bien intencionados han intentado espiritualizar este término, sugiriendo que significa "cambiar la situación" o "darle una vuelta al asunto" en un sentido abstracto. Pero no existe evidencia lexicográfica sólida para esa interpretación. La lectura más fiel es la literal: se refiere al movimiento del rostro ante el agresor.

Es un acto físico, visible y concreto. Ante el golpe, el discípulo no huye ni contraataca; gira el rostro y expone el otro lado. Es un acto de vulnerabilidad valiente. Requiere un control sobrenatural sobre el propio cuerpo y las emociones. Es decir con hechos: "No tengo miedo, y no voy a devolverte el mal".

## 2.4 Mejilla derecha - Significado Cultural

Aquí llegamos a la clave que desbloquea el significado de todo el pasaje. Jesús especifica: "a *cualquiera que te hiera en la mejilla derecha*". ¿Por qué la derecha?

En el mundo antiguo, la mano izquierda se consideraba impura y casi nunca se usaba para interactuar socialmente, y mucho menos para golpear en un contexto público. La mayoría de las personas son diestras. Si un agresor te golpea con su puño derecho (un golpe de pelea), te golpearía en la mejilla *izquierda*.

Para golpear la mejilla *derecha* utilizando la mano derecha, el agresor tiene que usar el dorso de la mano. Es un revés. En la cultura judía y romana del primer siglo, un golpe con el dorso de la mano no buscaba primariamente causar daño físico grave; era el insulto máximo.

Este tipo de golpe expresaba la inferioridad social del golpeado. Era el golpe que un amo daba a un esclavo, que un romano daba a un judío, o que un padre severo daba a un hijo. El mensaje del golpe era: "*Tú no eres nadie. Eres inferior a mí. Te desprecio*".

Entendiendo esto, la respuesta de Jesús es revolucionaria. Al ofrecer la mejilla izquierda, el agredido obliga al agresor a cambiar su postura. Para golpear la mejilla izquierda con la mano derecha, tendría que usar la palma abierta o el puño cerrado. Y golpear con el puño era un trato entre iguales.

Por lo tanto, "poner la otra mejilla" es una forma de resistencia no violenta que afirma la dignidad del creyente. Sin decir una palabra, el discípulo está diciendo: "Puedes golpearme, pero no puedes humillarme. No acepto tu definición de mí como inferior". Afirma su valor humano sin recurrir al pecado de la violencia.

Como señala el experto **Craig S. Keener** en el contexto histórico: ... "ofrecer la otra mejilla no era una invitación al masoquismo, sino una respuesta que avergonzaba al agresor al demostrar que su insulto no había logrado despojar a la víctima de su dignidad cristiana" (*The Gospel of Matthew: A Socio-Rhetorical Commentary*, Wm. B. Eerdmans Publishing, 2009, p. 197).

Esta es la grandeza a la que Cristo nos llama. No a ser alfombras donde el mal se limpie los pies, sino a ser espejos de dignidad que, al no romperse bajo el insulto, reflejan la luz de un Reino incombustible.

*"El Reino de Dios no se defiende con las armas del mundo, sino con la inquebrantable dignidad de los hijos de luz"*

## PARTE II: EL TESTIMONIO BÍBLICO COMPLETO

### 3. Jesús: Modelo Perfecto de Su Propia Enseñanza

A menudo, es fácil enseñar una ética elevada, pero es infinitamente más difícil vivirla. Sin embargo, lo que hace que el mandato de la no resistencia sea ineludible para el cristiano es que Jesús no solo lo predicó en la ladera de una montaña, sino que lo

encarnó en cada paso de Su ministerio y, sobre todo, en Su muerte. Él es la interpretación viva de sus propias palabras.

Para comprender cómo aplicar "*la otra mejilla*" en el mundo real, debemos observar cómo lo hizo el Maestro.

### 3.1 La Purificación del Templo (Juan 2:13-17)

Frecuentemente, cuando se enseña sobre la no violencia, surge una objeción casi inmediata: "*¿Y qué pasó cuando Jesús entró al templo con un azote de cuerdas?*". Muchas veces se utiliza este pasaje como una justificación para la defensa personal violenta o la "ira santa" agresiva.

Sin embargo, una lectura pastoral y teológica cuidadosa nos muestra otra realidad. Este episodio debe entenderse estrictamente como un acto profético-mesiánico. Jesús no estaba reaccionando porque alguien lo insultó o lo golpeó personalmente; Él estaba actuando con autoridad divina para limpiar la casa de Su Padre.

Estaba cumpliendo la antigua profecía de Malaquías 3:1-3, que anunciablea que el Señor vendría súbitamente a Su templo para purificarlo. Es crucial notar que, en el registro bíblico, el énfasis de la acción de Jesús recae sobre la purificación del espacio sagrado: volcando mesas, derramando monedas y usando un azote para echar fuera a los animales del templo. Aunque el texto de Juan 2:15 no especifica con total claridad si el azote fue usado exclusivamente para los animales o también para apremiar a los mercaderes, lo cierto es que no hay descripción de violencia física directa contra las personas. Su acción fue una purificación institucional autoritativa, no una agresión personal contra individuos. Usar este texto para justificar nuestra violencia personal es ignorar la autoridad única que Cristo tenía como Hijo para ordenar Su propia casa y purificar el lugar de adoración a Su Padre.

### 3.2 El Incidente en el Sanedrín (Juan 18:22-23)

Si queremos ver cómo Jesús aplica la enseñanza de **Mateo 5:39** bajo presión real, debemos ir a la noche de su arresto. Mientras era interrogado por el sumo sacerdote, un alguacil le dio una bofetada.

Aquí tenemos la situación exacta: un golpe injusto, dado por una figura de autoridad (o su representante), en un contexto público. *¿Qué hizo Jesús?* No puso literalmente la otra mejilla física en silencio absoluto, ni tampoco devolvió el golpe.

Al analizar la secuencia, vemos una coherencia perfecta con su enseñanza:

**Primero**, su respuesta fue de naturaleza verbal, no física. Jesús no levantó la mano para bloquear ni para contraatacar. Mantuvo el control total de Su cuerpo.

**Segundo**, expuso la injusticia. Su pregunta fue penetrante: "*Si he hablado mal, testifica en qué está el mal; y si bien, ¿por qué me golpeas?*". Con estas palabras, Jesús apeló a la justicia del procedimiento legal. Estaba diciendo: "Si esto es un juicio, pruébame el delito; si no puedes, tu violencia es ilegal".

Esto nos enseña una lección vital: "*Poner la otra mejilla*" no significa que no podamos hablar. No significa que no podamos señalar la injusticia o apelar a la ley. Lo que Jesús demuestra es que se puede confrontar el mal y defender la verdad sin buscar venganza personal ni recurrir a la represalia violenta. Mantuvo su dignidad y expuso la cobardía del agresor, todo sin pecar.

### 3.3 Jesús Durante la Pasión: El Cumplimiento Supremo

A medida que avanzamos hacia la cruz, el silencio de Jesús se vuelve atronador. Durante las horas de su sacrificio, Jesús vivió literalmente la renuncia a toda forma de resistencia para salvarnos.

Cumplió al pie de la letra la visión de **Isaías 53:7**: "*Como oveja delante de sus trasquiladores, enmudeció, y no abrió su boca*". No fue un silencio de debilidad, sino de poder contenido.

El relato de **Mateo 26:67-68** es estremecedor. Soportó escupitajos en el rostro, puñetazos y bofetadas. Sus enemigos lo golpeaban y se burlaban diciendo: "*Profetizanos, Cristo, quién es el que te golpeó*". Jesús tenía el poder para destruir a sus agresores con una palabra, pero eligió no responder ni identificarse.

Más adelante, ante Pilato y los principales sacerdotes (**Mateo 27:12-14**), su postura continuó. Ante la lluvia de acusaciones falsas, "*no respondió ni una palabra; de tal manera que el gobernador se maravillaba mucho*".

Aquí vemos la conclusión del modelo de Cristo: Él no intentó "revertir la situación" con ingenio retórico ni buscó una salida inteligente para evitar el dolor. Simplemente, soportó el maltrato físico extremo porque ese sufrimiento era parte de la copa que el Padre le había dado.

### 3.4 Jesús en la Cruz

El estándar máximo de la ética cristiana se establece en el Calvario. Colgado entre el cielo y la tierra, sufriendo la injusticia más grande de la historia universal, Jesús no pronunció maldiciones. No amenazó con el juicio divino a quienes le clavaban.

En cambio, **Lucas 23:34** registra su oración: "*Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen*". Esto es amor activo hacia los enemigos. No es solo "no golpearlos"; es interceder por su bienestar eterno mientras ellos buscan tu destrucción física.

---

## 4. El Testimonio Apostólico

Podríamos pensar que este nivel de conducta era exclusivo del Hijo de Dios. Sin embargo, al leer las cartas de los apóstoles, descubrimos que ellos entendieron la no resistencia como una norma para toda la iglesia.

### 4.1 Pedro: Testigo Ocular y Maestro

El apóstol Pedro, quien vio de primera mano los sufrimientos de Jesús, escribe a una iglesia perseguida. En **1 Pedro 2:19-24**, presenta a Cristo no solo como Salvador,

sino como ejemplo. Usa la palabra griega *hypogrammos*, que se refiere a una plantilla de escritura que los niños usaban para trazar letras perfectamente. Jesús es el trazo que debemos copiar.

Pedro nos dice que el creyente es llamado a algo insólito: "*sopportar molestias padeciendo injustamente*" (**1 Pedro 2:19**), y afirma que esto "*es aprobado delante de Dios*" (**1 Pedro 2:20**). Describe la conducta del Maestro: "*quien cuando le maldecían, no respondía con maldición; cuando padecía, no amenazaba*" (**1 Pedro 2:23**). Y en este mismo versículo nos da la clave teológica de cómo es posible vivir así: "*sino encomendaba la causa al que juzga justamente*" (**1 Pedro 2:23**).

La única forma de soltar la venganza es confiar en que hay un Juez Justo que ve todo. No necesitamos vengarnos porque Dios hará justicia final. Soltar el juicio es un acto de fe.

#### **4.2 Pablo: El Apóstol de los Gentiles**

Pablo, quien antes de conocer a Cristo era un hombre violento, desarrolla esta ética en términos prácticos en **Romanos 12:17-21**.

Su instrucción es un eco directo de Jesús: "*No paguéis a nadie mal por mal*". Pablo entiende que la ira busca salida, pero nos instruye: "*No os venguéis vosotros mismos, amados míos, sino dejad lugar a la ira de Dios*". Nuevamente, la confianza en la justicia divina es lo que nos libera de la venganza personal.

Pero Pablo va más allá de la pasividad. Nos llama a una resistencia activa en el bien: "*si tu enemigo tuviere hambre, dale de comer*". La estrategia apostólica no es violenta, es redentora: "*No seas vencido de lo malo, sino vence con el bien el mal*".

#### **4.3 Santiago: Hermano del Señor**

Santiago, líder de la iglesia en Jerusalén, describe en **Santiago 5:6** la realidad de los ricos opresores contra los creyentes pobres: "*Habéis condenado y dado muerte al justo, y él no os hace resistencia*". Aquí, la no resistencia es la marca distintiva del "justo" frente a la opresión extrema. Es el testimonio final de confianza en Dios más allá de la muerte.

---

### **5. El Testimonio de los Primeros Mártires**

La historia de la iglesia primitiva nos confirma que los primeros cristianos no vieron el Sermón del Monte como una utopía inalcanzable, sino como un manual de instrucciones.

#### **5.1 Esteban (Hechos 7:54-60)**

Esteban, el primer mártir, es el ejemplo perfecto de un discípulo imitando a su Maestro. Mientras las piedras llovían sobre su cuerpo, Esteban no intentó defenderse físicamente. No recogió piedras para devolverlas. No usó sus últimos alientos para gritar insultos o profecías de condenación contra sus verdugos.

Su reacción fue sobrenatural. Cayó de rodillas y clamó a gran voz: "Señor, no les tomes en cuenta este pecado". Murió perdonando. Murió amando. Su muerte fue un espejo de la muerte de Jesús, demostrando que, por el Espíritu Santo, un ser humano ordinario puede vivir y morir con la dignidad divina de la no violencia.

Como bien resume el teólogo contemporáneo **John Stott**: "*La no resistencia que Jesús exige no es una capitulación ante el mal, sino una técnica de amor para vencerlo. Es la negativa a dejarse arrastrar al nivel del agresor, respondiendo con una generosidad que lo deja moralmente desarmado*" (*El Sermón del Monte*, Editorial Certeza, 1978, p. 115).

### **5.2 La Nube de Testigos y el Triunfo de la Sangre**

Pero Esteban no fue una excepción solitaria. La Biblia nos muestra que esta actitud se convirtió en el sello distintivo de los testigos de Jesús.

Poco tiempo después, leemos en **Hechos 12:1-2** sobre Jacobo (Santiago), hermano de Juan. El texto nos dice escuetamente que el rey Herodes "*mató a espada a Jacobo*". No hay registro de una revuelta de los discípulos para salvarlo, ni de una resistencia violenta del apóstol. Al igual que su Maestro, Jacobo bebió la copa del sufrimiento sin derramar sangre ajena.

Y en la visión gloriosa de **Apocalipsis**, cuando se nos describe a los mártires que vencieron al dragón, se nos da el secreto de su victoria: "*Y ellos le han vencido por medio de la sangre del Cordero y de la palabra del testimonio de ellos, y menospreciaron sus vidas hasta la muerte*" (**Apocalipsis 12:11**).

Nota la paradoja del Reino: vencieron, pero murieron. Su arma no fue la espada de hierro, sino "*la palabra del testimonio*". Esta "nube de testigos" nos enseña que en el Reino de Dios, el vencedor no es el que queda de pie sobre el cadáver de su enemigo, sino el que se mantiene fiel a Cristo incluso cuando su propia vida es derramada.

*"El silencio de Cristo no fue debilidad, fue la fuerza de quien confía en el Juez Justo"*

### **Síntesis Teológica**

Al observar el panorama completo, desde el ministerio de Jesús (27-30 d.C.) hasta el fin de la era apostólica (90 d.C. aprox.), el mensaje es unificado y contundente. El testimonio bíblico nos muestra que "*dar la otra mejilla*" es una disposición constante del corazón a sufrir la injusticia antes que cometer el pecado de devolver el mal.

No encontramos en el Nuevo Testamento una "letra chica" o una distinción o excepción, que permita la resistencia violenta basándose en quién nos ataca o por qué nos ataca. El llamado es a una confianza radical en Dios, creyendo que la cruz —y no la espada— es el poder que verdaderamente transforma el mundo.

## PARTE III: PRINCIPIOS TEOLÓGICOS FUNDAMENTALES

Hasta ahora hemos observado el mandato de Jesús y Su ejemplo personal. Pero para que esta ética eche raíces profundas en nosotros y no sea solo una conducta externa forzada, necesitamos entender la teología que la sostiene. No ponemos la otra mejilla simplemente aunque sea una regla difícil de cumplir; lo hacemos porque pertenecemos a un orden de realidad diferente.

---

### 6. La Naturaleza del Reino de Dios

El comportamiento del cristiano está intrínsecamente ligado a su ciudadanía. La razón por la que nuestra respuesta ante la violencia debe ser distinta a la del resto de la humanidad es porque el Reino al que servimos opera bajo leyes de física espiritual completamente opuestas a las de la tierra.

#### 6.1 Un Reino que no es de este Mundo

En el momento más crítico de su vida, cuando estaba frente a la máxima autoridad política de la región, Jesús hizo una declaración que define todo nuestro sistema ético. En su diálogo con Pilato, registrado en **Juan 18:36**, Jesús establece con claridad meridiana: "*Mi reino no es de este mundo; si mi reino fuera de este mundo, mis servidores pelearían para que yo no fuera entregado a los judíos; pero mi reino no es de aquí*".

Analicemos la lógica del Maestro. Él vincula directamente la naturaleza de Su reino —el término griego es *kosmos*— con el uso de la violencia. La premisa es sencilla: los reinos de este mundo se establecen, se mantienen y se defienden mediante la fuerza. La coerción, la espada y la guerra son los métodos naturales para preservar el poder terrenal. Si Jesús fuera un rey terrenal, lo lógico, lo esperable y lo "correcto" sería que sus seguidores sacaran las espadas para evitar su captura.

Y, de hecho, eso fue exactamente lo que sucedió en un momento de impulso humano. El Evangelio nos narra que **Simón Pedro**, operando bajo la lógica de la defensa terrenal, no pudo contenerse. El texto registra: "*Entonces Simón Pedro, que tenía una espada, la desenvainó, e hirió al siervo del sumo sacerdote, y le cortó la oreja derecha. Y el siervo se llamaba Malco*" (**Juan 18:10**).

Pedro intentó defender el Reino de Dios con las armas de los hombres. Creyó que la lealtad al Mesías requería derramar sangre. Sin embargo, Jesús detuvo inmediatamente esa reacción, sanando al herido y reprendiendo al defensor, estableciendo para siempre que Su autoridad no depende del filo del acero, sino del poder de la obediencia.

Así, al prohibir la lucha física de sus discípulos, Jesús traza una línea divisoria infranqueable. Él separa los métodos del Reino de Dios de los métodos coercitivos y violentos de las estructuras humanas. No podemos construir la justicia de Dios usando las herramientas de la ira humana.

Esto nos lleva a una verdad que desafía nuestra intuición: en el Reino de Dios, lo que parece una derrota temporal a los ojos del mundo puede ser, en realidad, la

victoria espiritual definitiva. La cruz es el ejemplo supremo. Para Roma y para los líderes judíos, la cruz era el fracaso total de Jesús. Pero para el cielo, era la entronización del Rey y la derrota del pecado.

Por lo tanto, para el ciudadano del Reino, la muerte física no se considera el peor resultado posible. Hay algo peor que morir: desobedecer. Hay algo peor que ser golpeado: perder el carácter de Cristo al devolver el golpe.

*La preservación de la vida física no es el valor supremo; la fidelidad al Rey lo es.*

## 6.2 La Paradoja del Poder en la Debilidad

Esta mentalidad nos lleva a una paradoja que el mundo no puede comprender. El apóstol Pablo no hablaba desde la teoría, sino desde las cicatrices. Él mismo hace un inventario estremecedor de lo que significó no resistir al malo en su propia carne: "...en azotes sin número; en cárceles más; en peligros de muerte muchas veces. De los judíos cinco veces he recibido cuarenta azotes menos uno. Tres veces he sido azotado con varas; una vez apedreado..." (**2 Corintios 11:23-25**).

Sin embargo, este hombre, que tenía todas las justificaciones humanas para la amargura, profundiza en la realidad superior del Reino en **2 Corintios 12:9-10**. Allí, la respuesta a su sufrimiento no fue la venganza, sino la voz del Señor diciéndole: "*Bástate mi gracia; porque mi poder se perfecciona en la debilidad*".

La palabra griega para debilidad es *astheneia*, que implica fragilidad, falta de fuerza, vulnerabilidad. La lógica humana nos grita que la seguridad está en la fortaleza, en la capacidad de intimidar, en tener el arma más grande o el golpe más rápido. Pero la lógica del Reino nos dice que la fortaleza del creyente no reside en su capacidad de imponerse por la fuerza, sino en su dependencia radical de la gracia.

La ética de la no resistencia es, en realidad, una manifestación de este poder superior. Cuando renunciamos a nuestros propios medios de defensa violenta, cuando decidimos no devolver el mal, se abre un espacio para que el poder de Dios actúe. Se requiere más fuerza espiritual para controlar la mano que quiere golpear que para soltar el golpe.

*"El Reino de Dios no avanza por la fuerza de la espada, sino por el poder indestructible del sacrificio"*

---

## 7. Sufrimiento Redentor vs. Sufrimiento Evitable

A menudo, en nuestro intento de suavizar las palabras de Jesús, tratamos de crear categorías. Buscamos excusas para decir: "Bueno, Jesús se refería a sufrir por predicar el evangelio, pero no se refería a si alguien me asalta en la calle por maldad común". ¿Es válida esta distinción bíblicamente?

### 7.1 Análisis de la Distinción Bíblica

Si somos honestos con el texto sagrado, el testimonio bíblico no ofrece una base sólida para distinguir entre un "*sufrimiento noble*" que debemos aceptar (por piedad

o persecución religiosa) y un "sufrimiento común" que podemos resistir violentamente (por maldad criminal).

Es cierto que textos como **2 Timoteo 3:12** aseguran que "*todos los que quieren vivir piadosamente en Cristo Jesús padecerán persecución*". Sin embargo, estos textos nunca sugieren que, si el ataque no es por motivos religiosos, entonces tenemos luz verde para responder con la misma moneda. La ética del cristiano no cambia según la motivación del agresor; la ética del cristiano es constante porque depende de quién es Cristo.

Para eliminar cualquier duda, el apóstol Pablo establece una regla universal en **Romanos 12:17**: "*No paguéis a nadie mal por mal*". La fuerza de este mandato radica en la palabra "*nadie*". El texto no dice "*a nadie, excepto si es un delincuente*" o "*a nadie, salvo que no sea por causa de la fe*". Esta prohibición es absoluta y abarca a todo ser humano, cerrando definitivamente la puerta a la represalia en cualquier circunstancia.

En **Juan 16:33**, Jesús nos da una promesa que abarca toda la experiencia humana: "*En el mundo tendréis aflicción; pero confiad, yo he vencido al mundo*". La palabra *aflicción* traduce el término griego *thlipsis*, que es general; se refiere a presión, angustia y problemas de todo tipo. Y ante esta realidad, la instrucción de Cristo no es la articulación de una autodefensa física o el desarrollo de técnicas de combate, sino la confianza en Su victoria.

## 7.2 El Problema de Crear Categorías Artificiales

Intentar establecer divisiones entre tipos de sufrimiento presenta riesgos hermenéuticos (interpretativos) y pastorales graves.

Primero, los apóstoles no hacen tal distinción en sus epístolas. Pedro y Pablo tratan el padecimiento injusto como una unidad. Nos llaman a hacer el bien y sufrir por ello, sin especificar si el que nos hace sufrir es un perseguidor romano o un ladrón común.

Segundo, y más peligroso aún, crear estas categorías otorga al creyente una facultad subjetiva peligrosa: la de decidir cuándo aplicar la ética de Jesús y cuándo suspenderla. Si yo puedo decidir qué sufrimiento es "*digno de no resistencia*" y cuál no, inevitablemente mi carne encontrará razones para clasificar cualquier ofensa personal como una excepción que justifica mi violencia. Esto suele derivar en la racionalización de la venganza personal bajo la excusa de la defensa.

La invitación de Jesús es a una vida integral, donde nuestra mansedumbre no es un interruptor que encendemos y apagamos según nos convenga, sino un carácter que fluye constantemente.

---

## 8. La Distinción Legítima: Defensa Legal vs. Venganza Personal

Ahora bien, ¿significa esto que el cristiano debe quedarse mudo y permitir que la anarquía reine? ¿Significa que no podemos llamar a la policía o buscar amparo legal? Aquí es vital hacer una distinción teológica clara y liberadora.

## 8.1 El Uso de Procedimientos Legales

Existe una diferencia abismal entre la venganza personal y la apelación a la justicia establecida. Recordemos el ejemplo de Jesús ante el guardia que lo golpeó en **Juan 18:23**. Jesús cuestiona la legalidad del golpe: "*¿por qué me golpeas?*". Con estas palabras, Jesús apeló a la justicia del procedimiento legal. Estaba diciendo: "Si esto es un juicio, pruébame el delito; si no puedes, tu violencia es ilegal".

Esto no fue un contraataque físico; fue una defensa verbal dentro de un contexto judicial. Jesús apeló a la verdad y al procedimiento correcto. Señalar la injusticia es un acto de verdad que no viola el principio de no resistir al malo. De hecho, confrontar el mal con la verdad es una forma de amor, pues expone las tinieblas a la luz.

El cristiano puede, y a veces debe, hablar firme y claramente contra el abuso, sin necesidad de recurrir a la violencia física ni al odio.

## 8.2 El Ejemplo de Pablo y sus Derechos Civiles

El apóstol Pablo nos ofrece un modelo práctico de ciudadanía responsable. En diversas ocasiones, Pablo utilizó sus derechos como ciudadano romano para evitar maltratos ilegales o para exigir justicia.

En **Hechos 16:37**, después de ser golpeado ilegalmente en Filipos, Pablo exige una disculpa pública de los magistrados. En **Hechos 22:25**, evita ser azotado preguntando: "*¿Os es lícito azotar a un ciudadano romano sin haber sido condenado?*". Y en **Hechos 25:11**, apela a César para evitar una emboscada judía.

*¿Estaba Pablo vengándose?* No. Apelar a la ley, a los tribunales o a las autoridades policiales no es venganza. Es el uso de los instrumentos de orden que Dios ha establecido en la sociedad para refrenar el mal. El cristiano no toma la espada por su propia mano, pero reconoce que Dios ha dado la espada al magistrado para proteger al inocente.

## 8.3 Síntesis de la Distinción

Para concluir este punto crucial, debemos tener claridad pastoral: Se considera bíblicamente permitido y correcto el uso de la defensa verbal, la apelación a autoridades legítimas, el llamar a la policía y la búsqueda de protección legal para uno mismo y para los vulnerables.

Lo que el texto de **Mateo 5:39** prohíbe taxativamente es la venganza personal, el albergar odio hacia el enemigo, y el acto de tomar la justicia por mano propia devolviendo violencia por violencia. La línea roja está en el corazón y en el método: no nos convertimos en ejecutores de la ira.

Como bien explica el teólogo **Wayne Grudem**: "*aunque el cristiano debe renunciar a la venganza personal y estar dispuesto a sufrir afrentas, esto no anula la responsabilidad de las autoridades civiles de castigar el mal*" (*Teología Sistemática*, Editorial Vida, 2007, p. 1312).

Grudem enfatiza algo vital: "*el creyente puede buscar la protección de la ley para sí mismo y para otros, siempre que el motivo no sea el rencor personal, sino la preservación de la justicia*".

*Nuestra motivación no es destruir al agresor, sino detener el mal bajo el amparo de la ley de Dios. Y en esa distinción descansa la paz de la conciencia cristiana.*

### Preguntas para la reflexión:

1. ¿En qué áreas de mi vida cotidiana tiendo a aplicar la "Ley del Talión" en lugar de la gracia de Cristo?
2. Al analizar el contexto cultural del golpe en la mejilla derecha, ¿cómo cambia mi percepción de la "mansedumbre" verla ahora como una afirmación de dignidad y no como debilidad?
3. ¿Cómo puedo distinguir en mis conflictos actuales si mi reacción nace de un deseo de justicia o de un hambre de venganza personal?
4. Si la fortaleza del cristiano se perfecciona en la debilidad, ¿qué "armas" humanas estoy llamado a soltar hoy para que el poder de Dios actúe?
5. ¿De qué manera el ejemplo de Esteban y los primeros mártires desafía mi concepto de lo que significa "ganar" o "vencer" en este mundo?

### ¿Qué nos espera en la Parte 2?

Si la primera parte de nuestro estudio nos permitió contemplar la majestuosa teoría del Reino y el modelo perfecto de nuestro Señor, la **Parte 2** nos invita a descender de la montaña de la enseñanza a la llanura de la vida cotidiana. Aquí es donde la teología se vuelve carne y donde nuestras convicciones son puestas a prueba por la realidad de un mundo herido.

En esta segunda entrega, abordaremos con total honestidad los **casos difíciles**: ¿Cómo se aplica la "otra mejilla" en situaciones de abuso o ante la necesidad de defender a un ser querido? No nos quedaremos en la superficie; profundizaremos en la distinción vital entre la renuncia a la venganza personal y el uso legítimo de la justicia que Dios ha establecido para proteger al vulnerable.

Además, nos enfrentaremos cara a cara con las **objeciones más comunes**: desde el sentimiento de que este estándar es "imposible", hasta el temor de que la mansedumbre promueva el abuso. Descubriremos que lo que para nuestra naturaleza humana parece una derrota, en la economía de Dios es la victoria más contundente. Prepárate para una jornada de honestidad pastoral y examen de conciencia que te equipará no solo para entender el mensaje de Jesús, sino para encarnarlo allí donde más se necesita: en el calor de tus conflictos y en la paz de tu testimonio.

*¡Acompáñanos a descubrir cómo el mal muere cuando choca contra un corazón que se niega a rebotarlo!*

## Cuestionario:

Con la finalidad de ayudarte a meditar sobre todo lo que el Señor nos ha enseñado en este estudio bíblico, te dejamos aquí un cuestionario que será de gran ayuda para tu comprensión de la Palabra de Dios.

Dios te bendiga !!!

1. ¿Cuál era el propósito original de la "Ley del Talión" en el Antiguo Testamento según el texto?
2. ¿Qué significa léxicamente el término griego *anthistēmi* y en qué contexto se usaba comúnmente?
3. Según el significado cultural del primer siglo, ¿qué implicaba específicamente un golpe en la mejilla derecha?
4. ¿Cómo respondió Jesús al oficial que lo golpeó durante su juicio ante el Sanedrín y qué nos enseña esto sobre el uso de la palabra?
5. ¿Cuál es la diferencia fundamental que establece el estudio entre la "venganza personal" y la "defensa legal"?

---

## Respuestas al Cuestionario

1. **Respuesta:** Actuar como un dique de contención a la ira humana, limitando la venganza para que el castigo fuera exactamente equivalente al daño y no exponencial. (Sección 1.1, pág. 2).
2. **Respuesta:** Significa "pararse en contra de" y se usaba frecuentemente en contextos militares o de combate violento para referirse a devolver el golpe de manera activa. (Sección 2.1, pág. 4).
3. **Respuesta:** Representaba el insulto máximo y la afirmación de la inferioridad social de la víctima, pues se daba con el dorso de la mano derecha. (Sección 2.4, pág. 5).
4. **Respuesta:** No devolvió el golpe físico, pero utilizó una defensa verbal para exponer la injusticia y la ilegalidad del acto, apelando a la verdad del procedimiento. (Sección 3.2, pág. 7).
5. **Respuesta:** La venganza personal es una represalia movida por el odio y el rencor, mientras que la defensa legal es el uso de instrumentos legítimos de orden establecidos por Dios para proteger al inocente y preservar la justicia. (Sección 8.3, pág. 13).

GLORIA A DIOS !!!

"Que la paz y la abundancia que encontramos en Jesús llenen tu vida".  
Te saluda con amor fraternal, Daniel Liandro.

**"En todo tiempo ama el amigo y es como un hermano en tiempo de angustia".**  
(Prov. 17:17)



palabrasdevida  
.com

REFLEXIONA CON DIOS



Síguenos en nuestro canal



**WhatsApp**

+54 9 11 3784-5752